

40750



F.C. 18-1-75

Int. Cl.: <u>C09D 11 D 21H</u>

PATENTE DE INVENCION

## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN BARNIZ CON  
ACTIVIDAD INSECTICIDA POR CONTACTO.

-----

*Solicitante:* SOGEREF, entidad francesa, residente en 7, place  
Pelletan, AGEN, Lor-et-Garonne, Francia.

-----

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de un barniz y más particularmente de un lavabilizador para papeles pintados, que presenta una actividad insecticida por contacto. La invención cubre además el barniz así obtenido.

5.



nido, listo para su empleo, así como un soporte revestido con el citado barniz.

5. Se conoce actualmente, en el dominio de las pinturas, la aplicación de las bases emulsionadas, principalmente vinílicas y acrílicas, sobre soportes convenientes y principalmente papeles pintados. Esta aplicación es bastante corriente en el caso de papeles pintados de calidad mediocre, con el fin de hacerles lavables plastificándoles. La utilización de papel pintado para realizar un revestimiento mural insecticida permanente no ha podido ser resuelto, sin embargo, de forma satisfactoria hasta el presente.

10. La presente invención se refiere en particular a la obtención de un lavabilizador para papeles pintados, que presenta además una actividad insecticida de larga duración contra todos los insectos, desarrollándose la citada actividad por contacto.

15. El procedimiento según la invención se caracteriza esencialmente porque se disuelve o porque se dispersa, en caliente preferentemente, al menos un producto insecticida apropiado en un disolvente orgánico polar compatible con el citado insecticida, y a continuación se incorpora la solución o emulsión así obtenida, a temperatura ambiente, en una base emulsionada para barniz, compatible con el disolvente polar.

20. Según otras características:
- se disuelve o dispersa el producto insecticida a una temperatura comprendida entre 15 y 80°C, a razón de 1 a 12 % en peso de insecticida en el disolvente polar;
  - el producto insecticida es del tipo organo-fosforado, organo-clorado o carbamato, solo o en mezcla;
- 25.
- 30.

400259

- 3 -



- el disolvente orgánico polar es el butanol, el toleno, un xileno o el acetato de isobutilo;

5. - se incorpora la solución de producto insecticida en el disolvente orgánico polar, en la base emulsionada para barniz, bajo agitación, a razón de 15 a 45 % en peso;

- la base emulsionada es del tipo vinílica, acrílica o grasa.

10. La actividad insecticida del lavabilizador, obtenido por medio del procedimiento tal como el definido anteriormente, cualquiera que sea la naturaleza del producto insecticida de contacto, incorporado a las emulsiones de base que actúan como aglutinante, se desarrolla con la condición de que el citado producto insecticida activo salga a la superficie de la película que le contiene, antes de polimerización de esta  
15. última. Este resultado se alcanza bajo el efecto a la vez de la tensión superficial del barniz portador, que permanece transparente, y de la elevada polaridad del disolvente.

20. El hecho de aplicar eventualmente varios insecticidas a la vez permite obtener una mejor curva de choque así como una mejor remanencia merced al efecto sinérgico de su mezcla.

25. La evaporización del citado disolvente polar, tras aplicación del barniz insecticida sobre un soporte, arrastra, vehicula y orienta los cristales reformados de insecticida hacia el exterior de la capa de barniz que, secándose, retiene de forma particularmente enérgica el producto activo.

30. El barniz obtenido según la invención presenta una actividad insecticida verdaderamente eficaz, contrariamente al resultado que se obtendría por simple adición de un producto insecticida a una emulsión, en este caso en efecto,

400259

- 4 -



el insecticida de contacto permanecería revestido en la película de barniz y sería por este hecho inoperante.

5. El procedimiento según la invención se aplica a la obtención de barnices transparentes insecticidas con cualquier tipo de aglutinante y puede aplicarse al revestimiento de cualquier soporte conveniente, principalmente un papel pintado. En este caso el revestimiento puede efectuarse tras la colocación del citado papel o durante su fabricación.

10. Es evidente que la presente invención no se ha descrito más que a título de ejemplo preferente y que se podrán aportar cualquier equivalencia técnica sin salirse de su ámbito, que se define en las reivindicaciones adjuntas.

- NOTA -

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que este invento corresponde a una solicitud de Patente presentada en Francia bajo el número y la fecha siguiente: nº 71 39852 de 5 de Noviembre de 1.971, acogiendo por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita una Patente de Invención por 20 años en España

20. sobre: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN BARNIZ CON ACTIVIDAD INSECTICIDA POR CONTACTO; caracterizándose por lo siguiente:

25. te:

30. 1.- Procedimiento para la obtención de un barniz con actividad insecticida por contacto, caracterizado porque se disuelve o se dispersa, preferentemente en caliente,

438259

- 5 -



- al menos un producto insecticida apropiado en un disolvente orgánico polar compatible con el citado insecticida, y a continuación se incorpora la solución o emulsión así obtenida, a temperatura ambiente, en una base emulsionada para barniz, compatible con el disolvente polar.
5. 2.- Procedimiento según la reivindicación 1 caracterizado porque se disuelve o dispersa el producto insecticida a una temperatura comprendida entre 15 y 80°C, a razón de 1 a 12 % en peso de insecticida en el disolvente polar.
10. 3.- Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el producto insecticida es del tipo organo-fosforado, organo-clorado o carbamato, solo o en mezcla.
15. 4.- Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque el disolvente orgánico polar es el butanol, el tolueno, un xileno o el acetato de isobutilo.
20. 5.- Procedimiento según la reivindicación 4, caracterizado porque se incorpora la solución de producto insecticida en el disolvente orgánico polar, en la base emulsionada para barnices, bajo agitación, a razón de 15 a 45 % en peso.
25. 6.- Procedimiento según la reivindicación 5, caracterizado porque la base emulsionada para barnices es del tipo vinílica, acrílica o grasa.
- 7.- Procedimiento para la obtención de un barniz con actividad insecticida por contacto, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria.



408259

Esta Memoria consta de seis hojas escritas  
a máquina por una sola cara.

Madrid

- 4 NOV. 1972

SOGEREF

J. GOMEZ ACEBO Y MODET  
p. p. Firmado: L. Goeta Ferragudo

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "L. Goeta Ferragudo", written over the typed name and position.

A small, circular handwritten mark or signature located at the bottom left of the page.